

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Provincia y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 3; y Año 4'99. Número suelto del día, 10 céntimos y atrasado 15.—Extranjero doble precio.—Pago anticipado

Fundado en 1888.—Se publica Lunes y Jueves.

Lunes 26 de Noviembre de 1923

Número de hoy 4.024

El precio de los anuncios y esquelas de defunción, convencional y económico.—Comunicados, 0'50 pesetas línea, publicándose los que admita esta dirección, aparte los de Ley.

Décimo cuarto aniversario
EL SEÑOR

Don Bernardo Sanz Zornoza

Falleció en esta Ciudad el día 27 de
Noviembre de 1909

D. E. P.

Su hermano político don Fernando Vélez de Medrano; sobrinos, sobrinos políticos: primos y demás parientes:

Suplican á sus amigos y relacionados encomienden á Dios el alma del finado, por cuyo acto piadoso les vivirán reconocidos.

Madrid 26 de Noviembre de 1923.

Todas las Misas que se celebren mañana martes 27 del actual en la iglesia de Ntra. Sra. la Mayor, serán aplicadas por el alma del finado. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don José Rodrigo Egido

Ex Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Soria
Falleció en la villa de Almazán el día 28 de Noviembre de 1922.

Después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Carmen Hernández; sus hijos Julio, María de las Mercedes y Germán; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes:

Suplican á sus amigos y relacionados le encomienden á Dios en sus oraciones por cuyo acto de piedad cristiana les quedarán reconocidos.

Almazán 26 Noviembre 1923.

La Misa de Fin de año por su eterno descanso, se celebrará el día 28 del actual á las diez de la mañana en la Iglesia parroquial de Santa María, de Almazán.

Noticiero de Soria para 1924

El mejor regalo que podemos hacer á nuestros abonados, es el de no encarecer el precio de la suscripción, que seguirá costando al mismo precio y que ya va detallado en el encabezamiento del periódico.

No obstante, y como de costumbre tradicional del *Noticiero de Soria*, regalamos, no uno sino dos Calendarios:

El llamado de pared (ó sea el taco americano) con cantares, chistes y curiosidades, y el Calendario de mano, llamado *El Universo* ó sea el conocido Calendario zaragozano, de magnífica impresión, con el santoral completo, el juicio

universal metereológico - astronómico para 1924, y las fechas de Ferias y mercados de España.

Ambos regalos tan solo se le podrán hacer al suscriptor que abone de una vez el precio de la suscripción por el año próximo, recogiendo aquí los calendarios.

Publicaremos Hojas sueltas con folletines y amenidades, para que el suscriptor pueda encuadernar dichas Hojas, y en el cuerpo del periódico ampliaremos así bastante más nuestras informaciones.

HACENDISTAS ESPAÑOLES.

El problema financiero preocupa con razón á todos los gobiernos españoles; es precisamente en la hacienda del Estado donde más se han dejado sentir todos los reveses nacionales. Los hacendistas hispanos pueden recoger saludables enseñanzas de la situación en que dejaron al Tesoro patrio las guerras fratricidas y coloniales del siglo último.

Recorriendo la historia de la hacienda española desde el año 1850 observamos que en aquella época era Ministro del ramo, el notable Estadista Bravo Murillo, el cual para allegar recursos al exhausto tesoro nacional luchó valientemente contra los abusos, la inmoralidad y el caudillaje, ordenó la administración y resolvió el arreglo de la deuda, sentando los cimientos de la regeneración económica del Estado.

Otro de los hacendistas notables del siglo pasado fué, Figuerola, el cual con un esfuerzo maravilloso la salvó de la Revolución del 1868.

Figuerola rectificó las bases de los impuestos establecidos ensayó la supresión de los consumos, abolió los portazgos y el estanco de la sal, les dió la reforma arancelaria, dictó las leyes de contabilidad del Tribunal de cuentas y caducidad de crédito contra el Estado y llegó á realizar algunos trabajos catastrales

Después de esto vino Camacho, el cual comenzó la carrera administrativa en la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, éste gran hacendista reforzó notablemente el presupuesto de ingresos, trabajando con asiduidad y firmeza insuperable hizo frente á la penuria del Estado redactó los únicos presupuestos que en la nación se hicieron efectivos con superávit, con la conversión de la deuda al 4 por ciento realizó la operación financiera más brillante y beneficiosa que registra la historia de la hacienda hispana. Camacho fué un hombre probo distinguiéndose por su rectitud y excelente labor en negocios industriales y de crédito

Fernández Villaverde fué un gran hacendista que á fines del siglo último y en los comienzos del actual supo contener la bancarrota que amenazaba al tesoro español á consecuencia de las guerras coloniales.

Su presupuesto de contención del decastró económico y al propio tiempo de regeneración de la decaída hacienda española, todavía se recuerda. Villaverde fué un gran hacendista que en días aciagos evitó la catástrofe nacional.

Administrar es cumplir los fines del Estado. Es deber primordial de todo buen administrador atender á lo positivo y á lo práctico, al por menor de las relaciones que forman la vida del hombre y de la sociedad y de cuya bondad depende el imperio de la justicia y el logro del bienestar en las naciones.

Es preciso que los hacendistas españoles del porvenir reivindiquen el cré-

dito y el valor de la historia nacional, que consuelen al pueblo y le estimulen para que sea digno de su historia grande y le infiltren la fé en el cumplimiento de los grandes destinos nacionales.

Miguel ANCIL.

Ultimo Censo.

Sobre la riqueza pecuaria española.

El último censo oficial pecuario de la Asociación General de Ganaderos, acusa según los datos publicados, un aumento sobre el anterior de 500.000 reses vacunas.

Idem 300.000 sobre las lanares.

Idem 300.000 caprinas.

Y 2.000.000 sobre las de cerda,

El rendimiento es también mayor, pues el ganado vacuno rinde por cada res 200 kilos, y el de cerda 90.

En este ganado se produce anualmente para el consumo,—deducida la mortalidad,—7.000.000, bastando por tanto la ganadería nacional para el consumo.

Por cada cien habitantes, dicen los datos España tiene más ganadería vacuna que Inglaterra, que Italia, y que Bélgica.

En lanar y cabrío, más que Alemania, que Checoslovaquia, que Dinamarca, que los Estados Unidos, que Francia, que Inglaterra, que Italia, que Bélgica, que Suiza y que Holanda.

En el ganado de cerda, más que la República Argentina, que Bélgica, que Checoslovaquia, que Francia y que Inglaterra.

La glosopeda y la importación de ganado

REAL DECRETO

Ilustrísimo señor: Vistos los antecedentes que acerca de la difusión de la glosopeda ha remitido, por conducto del ministerio de Estado, el señor cónsul general de España en Buenos Aires; con arreglo á lo dispuesto en el artículo 7.º de la ley de Epizootias, y de conformidad con lo informado por la Junta Central de Epizootias.

Su Majestad (q. D. g.) se ha servido disponer que mientras persista la indicada enfermedad quede prohibida la importación en territorio español de ganado bovino, ovino, caprino, y porcino procedente de la República Argentina.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 20 de noviembre de 1923. El jefe encargado del despacho, José V. Arche.

Señor director general de Agricultura y Montes.

Faltas en materia de montes.

Prescripción penal y civil.

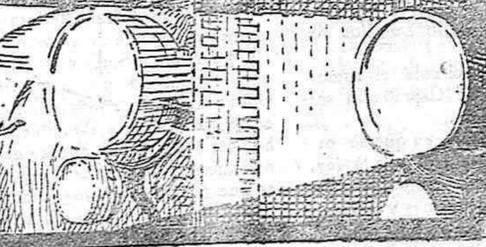
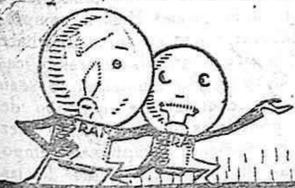
Confirmando en parte y revocando en otra la real orden recurrida en vía contenciosa, una sentencia de la Sala cuarta del Tribunal Supremo de 16 de enero de 1923 (*Gaceta* de 20 de septiembre) establece la siguiente doctrina:

«Al no practicarse diligencia ni actuación de ninguna clase en el expediente instituido para el esclarecimiento de la falta denunciada desde el 17 de febrero de 1917, fecha del ingreso en el ministerio de Fomento del dictamen emitido por la sección tercera del Consejo forestal, hasta el 15 de julio del mismo año, en que se dictó la real orden recurrida, es evidente que en esta fecha, y según lo dispuesto en el artículo 18 del real decreto de 8 de mayo de 1884, había prescrito la falta, puesto que la paralización del expediente no la produjo la rebeldía del supuesto culpable y no se ha acreditado que fuera consecuencia de que durante el tiempo mediado entre aquellas fechas existiera un período electoral; pero la prescripción

OSRAM

LÁMPARAS PARA AUTOS

Propietarios de Autos!
Emplead únicamente lámparas Osram



ANUNCIOS

Debe usted siempre leer todos los anuncios por lo que puedan convenirle.

establecida en el artículo citado afecta únicamente a la parte penal, constituida por la multa, mas no a la responsabilidad que lleva consigo la indemnización de perjuicios, desde el momento en que ésta se extingue de igual modo que las demás obligaciones, con sujeción a las reglas del Derecho civil, en virtud de lo establecido en el artículo 20 del real decreto de 8 de mayo de 1884.»

ASPECTOS SOCIALES

Locura de grandezas.

Desde que se ha visto la facilidad con que individuos de la más baja estofa escalan las mayores alturas, con análoga ó mayor prontitud con que el escarabajo de la fábula subió hasta Júpiter, se ha apoderado de los cerebros débiles y de los corazones anémicos con grave intensidad esa comezón que los filósofos de tres al cuarto llaman la locura de las grandezas, y que no es otra cosa que disfrazada y sutil malicia.

Si, amados y pios lectores; ya nadie quiere vivir sencilla y pacíficamente en el santo olvido alimentándose de su propia salsa, deslabazada y sin sustancia, sino bullir, agitarse, crecer.... «tocar las nubes» que dijo el poeta, y lanzarse de cabeza en el abismo de los grandes y agitados negocios, en que los más audaces apalean los millones, sudados como tinta y gota á gota, esto es, céntimo á céntimo al principio, y luego peseta á peseta, y después duro á duro por los tontos de Zaratán, que dicen que la torta no es pan, y cuyo número, según el clásico, «infinitus est».

Eso de quedar rezagado en el movimiento universal que eleva á unos y hunde á otros; que alza sobre el pavé á los audaces y sepulta en el abismo á los timoratos, no reza con los animeros, y aquí se llama animeros á los que con tal de poner una pica en Flandes, como se decía en otros tiempos, no vacilaban en meterse en todos los charcos del agiotismo, enfangándose la genealogía y la prosopopeya hasta los mismos tobillos, llegando á bacqueiros de sainete, si les sopla un poco el viento de la fortuna, que también suele ser el de la desfachatez ó transformándose en presidarios, si por inexperiencia, ó por cobardía tropezaron en sus maquiavelismos con el rudo y penetrante filo del Código penal.

¡Locura de grandezas! Esa es la enfermedad del día, la neurastenia modernista, la «comezón» constante de los escarabajos cosmopolitas que de aquí y de allá saliendo de sus escondrijos, unos de debajo de las piedras y otros de las más oscuras y tenebrosas letrinas sociales, buscan la luz esplendorosa del poderío, de la notoriedad, del teje maneje de vanidades y riquezas donde el Júpiter Tonante de la farandulería modernista tiene asentada su corte celestial hipotética, en la que brillan los caballeros de industria fundadores de Bancos, Sociedades Empreses y Compañías de burla minera, eléctrica, hidráulica, colonial y aun geográfica donde se queman las alas y se achicharran vivas las deslumbradas mariposas de la codicia metalizada.

Y así pasa lo que pasa y sucede lo que sucede, que se atropellan y se desducen tantos genios financieros, bursátiles, mercantiles y negociantes, agitando y sucediéndose las grandezas y las miserias como películas ampliadas en kilométrica cinta cinematográfica donde se ve lo que no es, aun cuando ha sido, y que si acaso fué, lo fué por arte escénico, preparado y dispuesto por tramoyistas experimentados, que juegan con la credulidad de las gentes sencillas y se enriquecen arteramente á su costa explotando su curiosidad insaciable llena de deseos nunca saciados, y de anhelos jamás satisfechos.

La locura de las grandezas es incurable... como la voracidad de los tiburones; y por eso hay que tolerarla, como se soporta la tiranía de la vejez, que solamente el tiempo, con su implacable alfil, es capaz de hundir en el abismo de la nada. Amén.

Iro NIAS.

«EL DIA DE CASTILLA.»

Castellanos somos, y á gala lo tenemos, y deseamos participar de las alegrías del «día de Castilla» cuya celebración será pronto un hecho. La idea de los jóvenes poetas Lera de Isla y Fernández Girbal se va abriendo camino. Para tratar de llevarla á cabo se ha reunido en Valladolid una Asamblea. En la que el señor Gila, elocuente orador segoviano, dijo que el «Día de Castilla» no se puede limitar á una fiesta literaria y á una procesión cívica, que desaparecerían al hacerse fiestas vulgares. Hace falta que la fiesta tenga aspectos útiles desarrollándose en una semana ó en diez días. La fiesta podría estar integrada por una Exposición de productos castellanos, algo así como las modernas Ferias de muestras; por una Exposición de arte castellano, y por un Certamen literario. La fecha es lo de menos; no hay día en el calendario que no ofrezca un recuerdo de las glorias castellanas. Debe dejarse á cada población que señale la fecha, cuando la corresponda, pues así la elegirían entre las de sus ferias, y con eso éstas perderían su insignificancia actual.

Al tratar de la cuestión económica, dijo el señor Gila que hay que conseguir la cooperación de todos: Diputaciones, Ayuntamientos, entidades de todas clases y cuantos sientan entusiasmo por la exaltación y engrandecimiento

de Castilla. ¿Cuál debe ser la población preferida para iniciar la celebración del «Día de Castilla»? Cada uno abogará por su respectiva capital, pero la primera debe ser una de las poblaciones más ricas, Burgos tal vez, muy indicada por ser rica y por que con esta designación se destruirán algunas suspicacias.

Propuso el señor Gila que se designe una junta central con los representantes que nombren las provincias, y el 23 de abril próximo vayan todas las representaciones de Castilla á los campos de Villalar, á jurar el Santo Grial castellano ante el escenario de la rota de las Comunidades. Añadió que el mismo día y á una misma hora se debe dedicar en todas las ciudades castellanas el recuerdo de un minuto de silencio á los héroes de Villalar.

—Adheridos somos á la fiesta del día de Castilla y la habremos de celebrar.

Nota curiosa del viaje del Rey á Italia.

La cuenta un diario del siguiente modo: «El marqués de la Torreclilla, jefe superior de Palacio, que acompaña á S. M. el Rey don Alfonso en su viaje á Italia, recibió una carta anónima acompañada de un paquete, con destino al Soberano, el cual contenía un hermoso pañuelo como los que suelen usar las aldeanas de Sicilia, primorosamente bordado, con las armas Reales de España.

En la carta, que firma «Una madre agradecida», dice ésta que el presente que hace á Su Majestad Católica es un modesto testimonio de su gratitud de madre, pues su hijo, prisionero de los austriacos durante la Gran Guerra, merced á los buenos oficios de Don Alfonso, mereció de sus aprehensores trato excepcional, salvándose de una enfermedad contraída en la campaña.

Lo interesante de la misiva es que abunda en virjas palabras españolas, rememorando la dominación hispánica en Sicilia, de cuya provincia de Caltanissetta dice en su carta «la anónima firmante».

Don Alfonso agradeció mucho el regalo y dió orden en la Embajada de España de que se entregase un retrato suyo con una dedicatoria autógrafa á la madre siciliana, si ésta se presentara á recogerlo, una vez hecha pública la noticia.

Noticias

Las deudas de las Diputaciones y las del Estado

En un telegrama de Valladolid se dice, que en breve marchará a Madrid una comisión de la Diputación provincial para tratar con el Directorio de resolver el asunto del antiquísimo débito que tiene dicha entidad con el Estado y que asciende á una cuantiosa suma, si bien el Estado adeuda a su vez á la Diputación de Valladolid mayor suma todavía.

—De ese mismo paño, tiene la soriana Diputación un traje pero... como ahora el Directorio militar no tome bien las medidas, tontería.

Billete de lotería que no se pagará si sale premiado.

La Dirección general del Tesoro público previene, que habiendo sufrido extravío el billete de la Lotería nacional, de tercera serie, número 26.750 correspondiente al sorteo del día 21 del actual mes de noviembre, la Dirección General de conformidad con lo dispuesto en el art.º 10 de la Instrucción de 25 de febrero de 1893, ha acordado declararlo nulo á los efectos del mencionado sorteo, quedando así dicho billete por cuenta del Estado.

Comisión inspectora.

La Comisión inspectora de la visita ordenada por el Directorio militar á los 150 pueblos de Ciudad y Tierra de Soria, la forman el Comandante don Luis Besarán, don Octavio González Bueno abogado del Estado, y don Guillermo Alvarez Tenedor de Libros de la Delegación de Hacienda.

Matrimonial enlace.

Ayer domingo en la villa de Langa de Duero, contrajeron matrimonio la bella señorita Felipa Gómez Aparicio con el apreciado industrial muy conocido en la ribera soriana y arandesa don Manuel Vazquez.

Al felicitar á la simpática pareja le deseamos muchas venturas en su nuevo estado, haciendo extensiva nuestra enhorabuena á los padres de los recién casados.

La llamada de los reclutas.

Con este epigrafe dice el diario *La Voz* de Madrid, lo siguiente:

«Desde hace algunos días circula el rumor de que los reclutas del cupo de Caja iban á ser llamados en diciembre próximo.

No está acordada aún la fecha en que se ordenará la incorporación. Con arreglo á la ley, pueden ser llamados en enero; pero la fecha de incorporación, á partir de dicho mes y no antes, se fijará con arreglo al régimen de instrucción que se adopte y teniendo en cuenta las de-

cisiones que el Directorio militar tome para establecer y fijar las normas de orden económico.»

Descansen en paz.

En la villa de Aranda de Duero ha fallecido el respetable señor don Manuel Dalda, padre de nuestro estimado amigo el culto Canónigo de la Colegiata soriana don Jenaro.

En el pueblo de Oteruelos ha dejado de existir los 74 años de edad el apreciado labrador don Galo Pérez, padre político de nuestro constante suscriptor y buen amigo don Felix García.

Pasado mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento, en la villa de Almazán, del ex presidente de la Diputación soriana inolvidable don José Rodrigo Egido.

Retriban las respectivas familias la expresión de nuestro sentimiento por sus irreparables pérdidas, y que en santa paz descansen los fallecidos.

Diputaciones y Ayuntamientos Sus presupuestos.

Por real orden que ha publicado la *Gaceta*, se dispone que la fijación de la cantidad que como anualidad para solventar el débito resultante de la liquidación formada en cumplimiento al Dictamen I y de 2 de marzo de 1927, han de incluir en sus presupuestos de gastos, á partir del próximo para 1924, 25 las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos, se haga por las Delegaciones de Hacienda relacionando la cuantía del presupuesto de gastos con la importancia de la deuda, en la forma que se indica.

Feria en San Andrés (Huesca).

Según dice un diario, con motivo de la feria de ganados de San Andrés, continúa el desembarque de ganado y la llegada de ganaderos y tratantes.

El ganado treinteno que llega, aunque en cantidad relativa, más del que se esperaba se vende á medida que lo ponen en trato, lo que demuestra que es mayor la demanda que la oferta.

Los precios del ganado treinteno se sostienen como el año pasado, oscilando en general entre las 18 y 20 onzas.

Estos días, hasta el domingo, en que comenzará el feriado público, va acumulándose el ganado llamado de ramal, y concurren á diario algunos ganaderos con paquetes de lechales.

Suicidio de un pastor.

Por el médico de Almazán don Santiago Agreda ha sido encontrado el cadáver de un hombre que flotaba en las aguas del río Duero en el sitio denominado «Chila» término municipal de Almazán.

Practicadas las averiguaciones al caso, resulta ser el vecino de Viala Natalio Romera y Romera de 78 años pastor de oficio, quien desde el día tres del actual había desaparecido de su domicilio ignorándose su paradero.

De las averiguaciones practicadas parece ser se trata de un suicidio pues no aparece en el cadáver lesión alguna.

Primera amonestación matrimonial.

Ayer domingo en la misa de la iglesia parroquial de El Espino de esta Ciudad, fué leída la primera amonestación del matrimonio que en breve co traerá la bula y simpática señorita soriana María Sanchez Martiñay hija de nuestros buenos amigos don Anastasio y doña Gabriela, con el conocido y muy estimado comerciante establecido en Ciudad Real don Emilitano Casajús Joldi, hijo de doña Teresa.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, y muy expresivamente felicitamos á los novios, deseándoles una venturosa y eterna luna de miel.

Los trigos en la Lonja.

Hace días que está muy encalmado el negocio de la venta de trigos en la Lonja de Barcelona. Hay oferta muy abundante y los compradores están bastante retraídos.

Se han hecho algunas operaciones en trigo caudal de Castilla de 39 á 41 pesetas los 100 kilos; de la Mancha trigos blanquillos á 41; y los trigos extremeños á 37 y 38. Todo sobre vagón de origen.

Vajeros sorianos.

En el tren de hoy ha llegado de Zaragoza nuestro joven y simpático paisano y amigo don Armando Aparicio Navazo, Gerente de la Sociedad Continental de Zaragoza, al cual hemos tenido el gusto de saludar.

Gobierno Civil de la provincia de Soria.

Circular.

Habiendo solicitado treinta y tantos pueblos que forman parte de la Mancomunidad de los 150 pueblos de Soria y su Tierra, de la Delegación nombrada por mi autoridad para inspeccionar la marcha administrativa de la misma, la celebración de una Asamblea en esta Capital, he acordado señalar el día cuatro del próximo diciembre y hora de las once de su mañana para que pueda tener lugar dicha Asamblea en uno de los salones de la Excelentísima Diputación provincial.

Al efecto cada uno de los pueblos que com-

ponen dicha Mancomunidad nombrará un representante debidamente autorizado por el Ayuntamiento de su respectivo pueblo con el fin de que formule en el indicado día y hora señalados, por escrito cuantas quejas y reclamaciones estime convenientes acerca de la marcha de dicha Administración, así como exponer verbalmente todas aquellas que estime oportuno referentes á la gestión administrativa y modificaciones que entiendan deben introducirse en el Reglamento por el cual se rige, advirtiéndole que el representante que designe tendrá derecho á hacer uso de la palabra para el buen orden y marcha de los asuntos que se someten á la deliberación de la Asamblea.

Encarezco á los señores Alcaldes de los pueblos interesados den la mayor publicidad á la presente circular así como el más exacto cumplimiento de cuanto se previene.—Soria 26 de Noviembre de 1923.—El Gobernador.—José Martínez Oreiza.

Aceroa de la venta del azúcar.

En los establecimientos que no ha quedado azúcar á la venta son, el de don Sixto Morales, don Moisés Postigo, don Pedro Beltrán, la Cooperativa, el de don Cándido Medina, don Sandalio Alvero y el sucesor de Lorente.

En las demás tiendas se despachan los que para el azúcar facilita el Ayuntamiento.

Cogido por un carro.

En la Villa de Burgo de Osma ha sido cogido por un carro cargado de remolacha contra la esquina de la casa de Victoriano Martínez, el vecino de la misma Bienveido Moreno Bernal de 33 años quien conducía dicho carro á la Azucarera de la Rasa.

El pobre Bienveido falleció en el Hospital á las pocas horas.

El negocio de la venta de lanas.

Dicen de Barcelona, que el mercado nacional de lanas está firme, debido á permitirse la exportación.

En aquella plaza se cotizan las lanas merinas de 1º á 12 y 14 pesetas el kilógramo; de segunda á 11 y 12; entrefinas de Navarra á 11; y estambres á 9 ídem.

Las más bastas, en general, á 4,75 y 5 pesetas.

«La Lira Numantina»

Un año más, con motivo de ser el jueves último Santa Cecilia, demostró la banda de música «Lira Numantina» su valimiento y entusiasmo al festejar á su Patrona.

La fiesta religiosa en el templo de San Juan de Rabaneda fué solemne con números musicales admirables.

Los pasacalles por toda la población, fueron de sumo agrado, aplaudiéndoles el pueblo soriano.

Por cierto, que no desmereció su gran Retreta de las que solemos presenciar en los festejos de San Saturio, con bandas exóticas, y como la modestia del Director de la Lira, soriano Pedro Ameza, y la de sus valiosos discípulos, es verdadera, realizó doblemente su mérito, que desde aquí reiteradamente elogiamos y aplaudimos.

Los que somos cuña legítima de la propia madre, acostumbrados de antiguo estamos á que las alabanzas sean mas bien para los extraños que para los propios, pero, «La Lira Numantina» es plenamente de casa y debe seguir progresando cuanto merece.

Mataderos públicos de Soria.

Durante la segunda decena del mes actual, han sido sacrificadas en dichos Mataderos, 13 vacas; 45 terneras; 105 carneros; 233 corderos; 26 reses cabrias; 73 cerdos y 26 cabritos.

Todo para el consumo en esta capital.

Niña enfermita.

Hace breves días se encuentra enferma la hermosa y simpática niña Lolita Sanchez—Malo Granados, hija de nuestro querido amigo y paisano don Felix, secretario y asesor del Excmo. Ayuntamiento de Soria.

Vivamente deseamos obtenga pronta y completa mejoría la enferma.

La sentencia recaída.

En el juicio oral celebrado los días pasados, referente al Crimen cometido en el pueblo de Momblena, de que ya hicimos reseña, ha recaído sentencia para la procesada Modesta Sanz García, condenándose á la pena de reclusión perpetua, inhabilitación absoluta personal en el caso de ser indultada, accesorias, pago de la mitad de las costas é indemnización de 4.000 pesetas á los herederos de la víctima.

Proposición tomada en consideración.

Lo ha sido la presentada al Ayuntamiento de Soria por don Joaquín Iglesias Biasco, comprometiéndose á realizar, como ya indicamos hace días, las obras de asfaltado de las aceras y calles que por la Corporación municipal le sean indicadas hasta la cantidad de inversión de 50.000 pesetas pagaderas por aquella en diez anualidades y respondiendo durante ese tiempo el señor Iglesias de los desperfectos de las obras que se ejecuten.

El asunto ha pasado ya á estudio de las Co-

misiones 1.ª y 2.ª para que ellas propongan lo que consideren más oportuno.

Sección Religiosa CULTOS EN SORIA.

Ayer domingo terminó en el templo del Carmen el solemne Triduo dedicado por las monjas Carmelitas de esta Ciudad a Sor Teresita del Niño Jesús y de la Santa Faz.

Los tres días, predicó por la tarde, el Padre Máximo prior de los Carmelitas de Burgo de Osma, describiendo con gran elocuencia la vida y muerte de la Santa.

La misa cantada de ayer, dirigida por el modesto y notable Director de la Capilla de la Colegiata don Gregorio García Mayor acompañado del Sochantre don Francisco Figueres, Padres franciscanos Julio y Francisco, fué interpretada con gran maestría.

El celebrante fué el Canónigo don Jenaro Dalba y los Diáconos don Esteban Mata y don Ulpiano Vera.

Por la tarde hubo reelección de cargos de las Juntas de Terciarios y Terciarias, quedando elegidos entre los caballeros como Prior el respetable soriano don Matias Molina; Subprior don Ulpiano Vera, Tesorero don Moisés Domínguez, y Secretario don Juan Marco.

De las señoras, como Priora doña Gregoria Garganta; Sub-priora doña Maximina López, Tesorera señorita Rosalina Sáenz, y Secretaria señorita Leonor Herrero Navarro.

Por Correo y Telégrafo

Juicios del diario inglés THE TIMES de Londres.

The Times dice que el hecho de que Su Majestad el Rey de España haya podido, no solamente ir a Roma, sino ir inmediatamente después al Vaticano sin temor a provocar dificultades políticas, es prueba de cómo se han modificado las circunstancias.

«Al reunirse el marqués de Estella con el señor Mussolini—añade— se han encontrado dos hombres que están realizando un experimento de política interesantísimo.

Es muy difícil prever cuáles hayan de ser los resultados políticos de esa visita y si se limitarán a un vago bosquejo de inteligencia general ó si tomarán una forma más concreta.

En todo caso—termina diciendo el citado diario—esa visita representa un nuevo paso, por cierto muy interesante, en la política mediterránea.»

El Papa pronuncia un bello discurso ante los periodistas españoles.

Después de que todos hubieron bebido el anillo al Pontífice, éste pronunció en italiano un discurso en el que afirmó que España é Italia son las dos hermanas que mejor conservar la savia latina, pero que la sonoridad y la grandeza del habla española no la iguala ninguna otra lengua.

Dirigiéndose particularmente á la representación de la Prensa, afirmó que su presencia le producía una gran satisfacción y un vivo consuelo.

Añadió que el periodismo tiene una alta misión que cumplir, pues es verdadera escuela de costumbres y su influencia será siempre decisiva en la formación de los pueblos.

La responsabilidad del periodista—continuó—es muy grave, pertenezca á cualquier matiz, y es muy de notar que mientras en las convulsiones de los pueblos que presenciamos en los tiempos modernos pierden prestigio la autoridad y el poder, la Prensa de día en día ve considerablemente aumentada su influencia y su intervención en el destino de los pueblos cada vez mayor.

En palabras muy cordiales felicita á la Prensa que tuvo la dicha de venir á Roma en días tan felices para el Pontificado, y señala el ejemplo que el Rey don Alfonso ha ofrecido, no sólo á los países latinos sino al mundo entero.

Sus rindidas manifestaciones de fé católica han constituido un rasgo caballeresco, un rasgo verdaderamente soberano, un rasgo de pura estirpe española.

Pío XI señaló después el gran senti-

miento que le producía no hablar la lengua castellana, pues sentiría que sus palabras, en las que reflejaba la satisfacción de su espíritu en fecha tan memorable en los anales del Pontificado, no fuesen comprendidas por todos.

En alguna ocasión me preparé para hablar español, pues tuve el proyecto de ir á España. No pudo ser así, y la divina Providencia ha hecho que ya que yo no fui á España, España haya venido á mí en la alta personificación de su Soberano y con representación tan selecta de la nobleza y de la Prensa españolas.

Terminado el discurso, que fué oído con impresionante recogimiento, el Pontífice dió á todos su bendición, afirmando la hacía extensiva á todos los que con el pensamiento asistían al acto y á toda la nación española.

Al regresar de presidio.

Un famoso bandido va a buscar 14.000 reales en oro.

A la villa de Los Navalmorales (Toledo), ha vuelto del presidio, después de cumplir cuarenta y cinco años de condena, de los ciento veinte á que fué sentenciado, el célebre bandido Moraleda, que en unión del «Juanillones», ajusticiado en Toledo, sembró el pánico y realizó numerosas fechorías por los montes toledanos, del año 1870 al 81.

Fué á la sierra á buscar catorce mil reales en oro que dice dejó enterrados.

Alternativas de D'Annunzio.

Ahora piensa hacerse ermitaño y quemar todas sus condecoraciones.

Dicen de Roma que el poeta D'Annunzio ha quemado todas sus condecoraciones y acaba de rehusar la medalla militar del valor, que le había sido concedida por el ministro de la Guerra.

También ha rechazado el nombramiento de senador, para el que le había propuesto el mismo Mussolini.

Parece ser que, desde hace un año, se prepara el preta para ir en peregrinación al sepulcro de San Francisco de Asís.

¿e hará ermita después? así lo creen sus amigos. D'Annunzio es inabordable. No habla, no lee más que libros sagrados y no quiere ver á nadie.

Proyecto de Reclutamiento.

El Directorio militar en su reunión de anteanoche deliberó acerca de la Ley de Reclutamiento, que dejarán ultimada los generales directores para el regreso á Madrid del Presidente señor Primo de Rivera.

Interviu sensacional con Primo de Rivera.

El Corresponsal de Informaciones en Roma, ha celebrado una entrevista con Primo de Rivera, y dice:

He sido recibido por el general Primo de Rivera en sus habitaciones particulares del Palacio del Quirinal.

Hemos conversado extensamente. Muéstrase satisfechísimo de este viaje regio. El pueblo italiano ha tributado inolvidable homenaje de simpatía al pueblo español en la persona de sus Reyes. Añadíome que le alienta ver que en el Extranjero se le da á España más valor é importancia que le damos nosotros mismos.

Le he preguntado sobre la posible unión con Italia, y á ello me ha respondido que hasta ahora sólo se ha hablado de sincera colaboración, sin miras guerreras de momento.

Ahora principalmente han de realizar ambos pueblos una intensa acción mediterránea, obteniendo mutuas ventajas que se derivan del reciente Tratado de comercio.

El general se muestra sorprendido del exacto conocimiento que de la unidad política y económica de nuestra Nación tienen el Rey y el Gobierno italiano. La Prensa misma, con sus amplias informaciones, muestra de igual modo un pleno dominio de nuestros asuntos.

Me ha dicho que al ponerse el Rey Alfonso en contacto con el Vaticano ha recabado en el concierto de los pueblos católicos el primer puesto para España por derechos tradicionales.

Habiéndome de Mussolini, afirmó que

es un iluminado, con tal fe en su acción, que arrastra con su pujante verbo igual al elemento liberal del país que al que rodea al Vaticano. Para observar todo ello no hay sino ver la consideración de hombre superior en que le tienen todos al hablarle.

Me mostró complacido las cuartillas que anoche le entregó el «Duce» de su puño y letra, con el discurso de salutación en el banquete con que ha obsequiado al general, añadiendo que le había pedido las suyas para conservarlas.

Conversando después sobre la situación de España, me dijo que, conociendo á fondo la obra realizada por Italia, puede apreciarse cuán discreta ha sido la actuación del Directorio purificando sin extremar.

Refiriéndose al caso de los funcionarios públicos, ha podido comprobar que en Italia trabajan siete horas por mañana y tarde.

Me ha leído el borrador de la carta dirigida al contraalmirante Magaz, que éste habrá dado ya á los periódicos, habiéndole de la obra realizada por el Directorio.

Me dijo además que la letra lanzada á noventa días habrá que prorrogarla, porque la opinión no le perdonaría dejarse sin acabar la obra empezada; y que tiene gran interés en administrar tres meses más el Presupuesto del Estado, para demostrar al País haber logrado, entre refuerzos y economías, más de doscientos millones de beneficio al Tesoro.

Para afirmarme la fe absoluta que tiene en su actuación me hizo privadamente, advirtiéndome que no se dirigía al periodista, otras manifestaciones que prueban su inquebrantable resolución de extinguir para siempre el pasado.

Al despedirnos me ha dicho: «La actuación del Directorio se caracteriza por su sencillez, y yo repito aquí lo que me ha dicho Mussolini: que toda idea que no se pueda explicar fácilmente y ser pronto comprendida, no es idea».

Finalmente me enseñó una gran fotografía de Mussolini que le ha dedicado muy expresivamente.

Del reclutamiento y reemplazos.

En la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota:

El artículo 149 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército dispone que las reclamaciones contra los acuerdos de las Comisiones mixtas deben ser resueltos por el ministro de la Gobernación antes del día 1.º de Diciembre.

En el año actual se interpusieron 1.163 recursos, y desde el día 23 de Septiembre último hasta el 24 de Noviembre actual, han sido resueltos 1.130, y se hallan en tramitación, pero pendientes por falta de documentos pedidos, 33, de los cuales 24 corresponden á la provincia de Oviedo, á cuya comisión han sido devueltos por faltar en ellos los informes de los Ayuntamientos respectivos, y 9 tan sólo se refieren á otras provincias.

Es el primer caso, desde que existe en la Dirección de administración la Sección de quintas, en que se han resuelto los recursos producidos antes del 1.º de Diciembre, como la ley dispone.

Abd-el-Krim no resultó herido en el atentado.

De Melilla se comunicó días pasados la noticia de que Abd-el-Krim, que lleva una temporada acorralado y amenazado, por los muchos atropellos cometidos en las cabilas, había resultado gravemente herido de un balazo en un atentado de que fué objeto al salir de su casa.

En efecto; un cabileño de Beniurriague, de los varios juramentados para asesinar al jefe rebelde, se apostó oculta en las cercanías de la casa de Abd-el-Krim, y cuando éste salía rodeado de su fuerte escolta, el moro disparó, agujereándole el alboroz por encima del hombro.

En el revuelo el cabileño escapó, y Abd-el-Krim fué metido en casa, creyéndose, y aun parece, que él mismo supuso que se hallaba herido.

La noticia corrió como la pólvora por oda la cabila, asegurándose que había sido herido de gravedad, y pronto la confidencia llegó á nuestra plaza.

Ahora ha llegado la noticia en una

nueva confidencia desmintiendo lo de la herida; pero aseguran que el juramento de los comprometidos para atentar contra el jefe rebelde se cumplirá más ó menos pronto.

El parte oficial de hoy.

(Subsecretario encargado á Gobernador civil.)

Zona oriental sin novedad. Embarcó expedición Andalucía, compuesta 50 oficiales, 12 clases y 321 tropa, para Málaga, Aviación reconoció frente desde Afrau á Tizzi-Azza, zoco de Aslef y zoco de Bubecker Afsc, sin novedad. Enemigo dedicado labranza, Zoco Ha-Talili, concurrido, fué bombardeado, como asimismo poblado Valle Kadir.

Zona occidental, sin novedad. Noticias provincias sin novedad.

UN SACERDOTE el ABATE HAHON, posee recetas infalibles para el tratamiento de la Diabetes, Albuminuria, Riñones, Corazón, Hígado, Reumatismo, Anemia, Obesidad, Enteritis, Bronquitis, Estreñimiento, etc.

Almorranas, etc.

Ningún régimen. Solamente plantas. Folleto gratis.

Diríjase á Laboratorios Botánicos, sección núm. 33 Ronda de San Pedro, 11. Teléfono 3950 A BARCELONA

-7-25-

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel
Alcañiz - Barbastro - Calatayud
Caspe - Daroca - Egea de los Caballeros - Jaca - Tarazona
y Tortosa

Capital 10.000.000 millones de pesetas

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones y plazo con interés variable.—Préstamos á cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca

Pignorcación de Mercaderías

:: CAJA DE AHORROS ::

CAPITAL de los imponentes en 31 de Marzo de 1923 pts. 27.115.426'03 en 18.000 libretas en circulación. Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden á

PESETAS : 12.700.000.

Cognac Barbier

El mejor Cognac del mundo.

Casa productora, Bailen, 9, Oficinas. BILBAO.

AMA DE CRIA Se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Rafael Sanz, residente en Rabanera del Campo (Soria.)

ELINIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

PURGATIVA Marca registrada

Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

PROPIETARIOS:

Vinda é Hijos de J. R. Chavarri.

Lealtad 12.-MADRID

Mejor purgante conocido.—Aguas minerales Naturales de

CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO

Rechácese como falsa toda agua que se

venda fuera de sus botellas

originales y cerradas



Lloyd Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo,

Koeln, Crefeld, Gotha, Sierra Nevada, Sierra Ventana, Weser, y Werra,

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los rápidos vapores alemanes de gran porte,

El 6 de Diciembre el vapor «WERRA»

El 20 de Diciembre el vapor «GOTHA»

Precio en tercera para los vapores CREFELD y GOTHA, camarote aparte pesetas 442,80, ordinaria idem 422,80. Precio en tercera para los vapores SIERRA NEVADA y WERRA, camarote aparte pesetas 452,80, ordinaria idem 432,80.

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana saldrá de VIGO, el rápido vapor correo de gran porte,

El 22 de Noviembre el vapor «HANNOVER»

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio en cámara pesetas 1.200 (sin impuestos), precio en tercera, 539,50 (con impuestos).

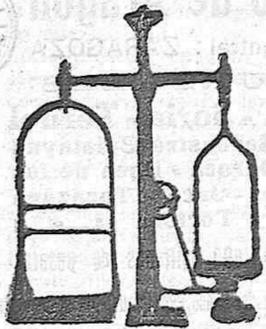
CLASE INTERMEDIA.—Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay á bordo otra superior.

Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas. TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, también tienen á su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. LAS COMIDAS SON TAMBIÉN ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles informa el Agente General para España de la Compañía

LUIS G. REBORRE O ISLA.

En VIGO García Olloqui, 2. Y en VILLAGARCIA Marina, 12.



DIONISIO PÉREZ

HIJO DE BASILIO PÉREZ

CASA FUNDADA EN 1860

GRANDES TALLERES de construcción y reparación de BÁSCULAS, BALANZAS y ROMANAS y todo lo concerniente al ramo de pesar.

Especialidad en las BALANZAS canastrones con las que una sola persona hace las pesadas.

Talleres y Oficinas: Calle de Pi y Margall, 29, VALLADOLID.

BANCO HISPANO-AMERICANO

MADRID

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián
Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Buenos Aires, New-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

FÉS DE VIDA para justificantes de las clases pasivas. Bien impresas en papel de hilo, según dispone la ley. Se venden en la imprenta de este periódico.

Anuncios. Debe usted leer siempre todos los anuncios, por lo que puedan convenirle.

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento vegetariano completo

Fernández & Cañavell y Compañía.-Montilla y Málaga. De venta en todas las buenas farmacias.-Soria

GONZALO RUIZ PEDROVIEJO

Agente Ford SORIA
El Automóvil Universal

Taller de reparaciones. Stock de piezas «Ford»

Servicio de Automóviles

de Francisco Modrego.-Soria.

Pone á servicio del público lujosos coches de turismo y ómnibus nuevos y de gran comodidad, para familias y equipajes á precios convencionales.

Encargos, Canalejas núm. 32 pral. y Gran Hotel del Comercio.

Academia de Segunda Enseñanza

Preparación para el ingreso en las Academias Militares, Ingenieros, etc., Bachiller, Magisterio, Clases particulares de matemáticas, Topografía, Francés, etc.—Profesorado completo y competente.—Alumnos internos y externos.

Para informes y más detalles dirigirse al Director

Don Honorio Vázquez
PLAZA MAYOR 7, SORIA —7.

Automovilistas

A precios de fabrica, sin aumento alguno vendido á AUTOMÓVILES CAMIONES Y CAMIONETAS desde las marcas más baratas á las mejores conocidas. ¿Quiere usted convenirse de la economía en precios y de las grandes facilidades de pago? Dirijase antes de comprar á

Don Simitrio Julio Bobo, Nava del Rey (Valladolid)

Esta casa dispone de mecánicos de confianza para enseñar á conducir al cliente que lo desee.

FARMACIA Y LABORATORIO

DEL

Doctor Carrascosa

Droguería.- Aguas minerales. Especialidades Farmacéuticas. Ortopedia. Perfumería.

Preparación de Inyectables y sueros artificiales etc. etc.

Canalejas, 72. SORIA.

GRAN TALLER DE MODISTA del Sucesor de REMIGIA GARCIA en Calatayud.

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieren honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

DESPACHO DE VINOS de José Lengua, Puertas de Pro. n.º 13. en Soria Se sirven embotellados y á domicilio

Guilliet fils y Compañía

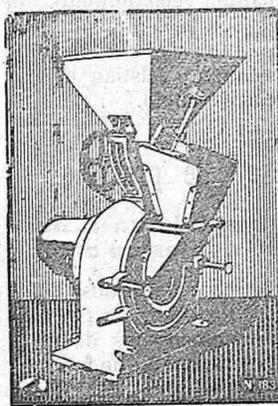
INGENIEROS CONSTRUCTORES

DEPOSITO PARA ESPAÑA: Fernando VI, número 23.—MADRID

Sierras y máquinas - Herramientas para trabajar la madera.

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etcétera, fabricación de «Parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera.

Pídanse catálogos y presupuestos.



MOLINO IDEAL-ALPINE

PARA

PIENSO NUTRITIVO

Legítima Construcción Alemana

El molino Ideal-Alpine, tritura, muele y pulveriza centenares de productos duros y blandos, maíz, cebada, paja, algarroba, centeno, huesos y pellejos de aceitunas.

HUGO KATTWINKEL

Núñez de Balboa, n.º 6, dup.º Apartado n.º 077

MADRID

15-20

Calzado cosido á mano.

Por 14 pesetas, enviamos por paquete postal un par para campo, brodegul, blucher piel vuelta, vaqueta natural, suela doble, forros tela, peso un kilo.

Por veinte pesetas, un par para vestir, brodegul blucher, box-calf negro 1.º, suela doble, forros tela, peso un kilo; aumentando dos pesetas, forros piel.

Por 22 pesetas, un par para aguas, brodegul blucher, vaqueta engrasada, 1.º, suela doble, forros tela, peso un kilo; aumentando dos pesetas, forros piel.

Las tres clases las podemos enviar con suela de goma aumentando por par, tres pesetas.

Pidiendo 4 pares, se descuenta media peseta por par.

Por 23 pesetas, enviamos zapato charol Cornelius, forros piel, horma Villarejo, tacón suela 5 centímetros, última moda, en corte salón, pulsera, tira centro y sandalia.

Al hacer el pedido, indíquese la medida y eavar su importe por giro postal ó letra á esta plaza. No hacemos envíos contra reembolso.

Solicitamos socios representantes depositarios.

Sociedad Cooperativa «Comisión y Banca» Apartado n.º 60,

PALMA DE MALLORCA.

14-

Ferretería y Taller de Cerrajería de CLAUDIO ALCALDE

En esta importante casa encontrará el público inmenso surtido en herramientas para toda clase de oficios, materiales para construcciones en general, cerrajería, bombas, per trechos de caza, cocinas económicas, calefactores, azulejos, tuberías y accesorios para éstas.

Extenso surtido en camas de hierro y de madera, colchones para ellas y telas para éstos, así como lavabos de madera y enlozados, batería de cocina de aluminete, aluminio y esmaltada en diferentes clases.

Materiales de agricultura en general, vertederas «Aguila» y «Barroncillo» y todo lo concerniente á piezas de recambio, tanto de fundido como de forjado.

Alambres de espino, cobre, latón y hierro, aparatos de electricidad, material eléctrico y de timbres, así como otros muchos artículos propios de estos ramos, que no se enumeran. CONSULTAD PRECIOS.FERIAL, 14, SORIA.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos.

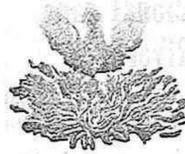
Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria: Don Rafael Arjona.

Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA



Gran Cuchillería fina

DE

EVARISTO RODRIGUEZ

Calle de Escuelas Pías, 42, ZARAGOZA.

La casa de mejor surtido en cuchillos de cocinero.

Cuchillas y cuchillos para cortar de carnes y para tocineros y pescateros.

Navajas para injertar.

Tijeras de todas clases.

Tijeras para pochar viñas, parrales y árboles.

Variación de navajas de bolsillo. Toda clase de cuchillería.

Navajas máquinas y hojas para afeitar.

Máquinas de cortar el pelo, de todos los números. Muelles y pines para las mismas.

Máquinas y tijeras para esquilan caballerías.

¡NO EQUIVOCARSE!
Escuelas Pías núm. 42, Zaragoza

Sud América Express

El día 8 de Diciembre saldrá de BARCELONA para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico trasatlántico de la NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA



GIULIO CESARE

Admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases y mercancías.

Le seguirá el RE VITTORIO el 12 de Diciembre

Para toda clase de informes dirigirse á la Sociedad ITALIA - AMÉRICA.

BARCELONA: Rambla de Santa Mónica, 1 y 3.—Teléfonos 3.291 A. y 4.521 A.

MADRID: Calle Alcalá, 47.—Teléfono 4.694 M.

Soria: Vicente Serrano.—Calle de las Fuentes, núm. 4.

«LA MADRILEÑA»

Fábrica-Destilería de Aguardientes, Licores, Jarabes, Vermouth y Escarchados.

Grandes especialidades: Anís, Mil Pesetas y Anís del Explorador.

Félix F. Porrás, Fernández de los Ríos, 10, Madrid

Esencia para la fabricación del riquísimo vinagre.